

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Periodo: Agosto del 2020

Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
ORELLANA	2018091137	11-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y tres minutos del día once de agosto de dos mil veinte .

Como lo pide el señor MARIO ALBERTO ORELLANA LOPEZ, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020010783 a las diez horas y cincuenta y nueve minutos del día veinticuatro de julio de dos mil veinte, en calidad de titular de la empresa de SERVICIO, denominada ORELLANA con Matrícula de Empresa No. 2018091137 inscrita al número 31 del libro 372 del folio 63 al folio 64 con fecha catorce de mayo de dos mil dieciocho , ubicada en KM 26 CARRETERA A SUCHITOTO, que se dedica a TRANSPORTE DE CARGA y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en KM 26 CARRETERA A SUCHITOTO, que se dedica a TRANSPORTE DE CARGA; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 24 DEL LIBRO 411 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 49 AL FOLIO 50 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de agosto de dos mil veinte . NOTIFIQUESE.

LIC. JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA
REGISTRADOR/ MR

Nombre	Matrícula	Cancelada
MUEBLES CENTENO	2001032334	13-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: Santa Ana, a las catorce horas y cuarenta y siete minutos del día trece de agosto de dos mil veinte.

Como lo pide DARIO ALBERTO CENTENO en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020009965 a las ocho horas y un minutos del día dieciséis de julio de dos mil veinte, titular de la empresa INDUSTRIAL, denominada MUEBLES CENTENO con Matrícula de Empresa No. 2001032334 inscrita al número 67 del libro 77 del folio 135 al folio 136 con fecha veintiséis de enero de dos mil cinco, ubicada en LOTIFICACION EL BOSQUE, CALLE A METAPAN, SENDA "H" LOTE N° 19, SANTA ANA, que se dedica a ELABORACION Y VENTA DE MUEBLES DE MADERA y que tiene los Locales siguientes: 001-) ubicado en LOTIFICACION EL BOSQUE, CALLE A METAPAN, SENDA "H" LOTE N° 19, SANTA ANA, que se dedica a ELABORACION Y VENTA DE MUEBLES DE MADERA, 002-) ubicado en 1ª CALLE ORIENTE Y 3ª AVENIDA SUR, BARRIO SANTA CRUZ N° 3 ESQUINA, SANTA ANA, que se dedica a ELABORACION Y VENTA DE MUEBLES DE MADERA; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCALES ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 70 DEL LIBRO 411 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 141 AL FOLIO 142 FECHA DE INSCRIPCION: Santa Ana, trece de agosto de dos mil veinte.

LICDA. MARIA EMILIA CASTRO LOPEZ
REGISTRADORA/*Monge.

Nombre	Matrícula	Cancelada
LUIS SALAS VAQUIZ	2002028217	17-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y treinta y nueve minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veinte .

Como lo pide LUIS SALAS VAQUIZ en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020011156 a las trece horas y cincuenta y un minutos del día veintiocho de julio de dos mil veinte, titular de la empresa de SERVICIO, denominada LUIS SALAS VAQUIZ con Matrícula de Empresa No. 2002028217 inscrita al número 235 del libro 18 del folio 471 al folio 472 con fecha veintiséis de julio de dos mil uno, ubicada en 4ª AVENIDA NORTE, 1ª CALLE PONIENTE N° 7, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, que se dedica a y que tiene el Local siguiente 001-) INVERSIONES JOSUE ubicado en 4ª AVENIDA NORTE, 1ª CALLE PONIENTE N° 7, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, que se dedica a ARRENDAMIENTO Y SUB ARRENDAMIENTO; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio. En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Persona Natural

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 87 DEL LIBRO 411 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 175 AL FOLIO 176 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diecisiete de agosto de dos mil veinte . NOTIFIQUESE.

JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA
REGISTRADOR

Nombre	Matrícula	Cancelada
DISEÑO Y SUPERVISION DE OBRAS CIVILES	2005054149	17-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y treinta y seis minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veinte .

Como lo pide NELSON RICARDO VASQUEZ LOPEZ en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020011196 a las quince horas y doce minutos del día veintiocho de julio de dos mil veinte, titular de la empresa de SERVICIO, denominada DISEÑO Y SUPERVISION DE OBRAS CIVILES con Matrícula de Empresa No. 2005054149 inscrita al número 128 del libro 82 del folio 257 al folio 258 con fecha veintisiete de abril de dos mil cinco , ubicada en CONDOMINIO RESIDENCIAL LOS EUCALIPTOS, CALLE A SAN ANTONIO ABAD, PASAJE ZARAGOZA N° 19, SAN SALVADOR, que se dedica a y que tiene el Local siguiente 002-) ubicado en CONDOMINIO RESIDENCIAL LOS EUCALIPTOS, CALLE A SAN ANTONIO ABAD, PASAJE ZARAGOZA N° 19, SAN SALVADOR, que se dedica a SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL(ES) ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 91 DEL LIBRO 411 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 183 AL FOLIO 184 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diecisiete de agosto de dos mil veinte . NOTIFIQUESE.

JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA
REGISTRADOR

Nombre	Matrícula	Cancelada
PUPUSERIA LA CARRETA	2018092301	24-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y treinta y un minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veinte .

Como lo pide el ELSY RUTH RAMIREZ DE AMAYA en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020010447 a las ocho horas y treinta y cinco minutos del día veintidos de julio de dos mil veinte, titular de la empresa COMERCIAL, denominada PUPUSERIA LA CARRETA con Matrícula de Empresa No. 2018092301 inscrita al número 233 del libro 379 del folio 467 al folio 468 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho , ubicada en 1ª CALLE PONIENTE POLIGONO P, LOCAL 1, URBANIZACION LA SULTANA II N° 25, que se dedica a y que tiene el Local siguiente : 001-) ubicado en 1ª CALLE PONIENTE POLIGONO P, LOCAL 1, URBANIZACION LA SULTANA II N° 25, que se dedica a RESTAURANTE, 002-) PUPUSERIA LA CARRETA LOCAL UCA ubicado en CALLE MEDITERRANEO, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, NUMERO 9 -PG, LOCAL C-9 BIS, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, que se dedica a RESTAURANTE; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADO de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 180 DEL LIBRO 411 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 361 AL FOLIO 362 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinticuatro de agosto de dos mil veinte . NOTIFIQUESE.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Persona Natural

JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA
REGISTRADOR

Nombre	Matrícula	Cancelada
RESTAURANTE LAS TILAPIAS Y LA POSADA DE DON EMILIO	2008061923	27-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y cincuenta y seis minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veinte .

Como lo pide la señora BLANCA ALICIA GALDAMEZ RIVAS C/P BLANCA ALICIA GALDAMEZ DE OJST en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020012395 a las once horas y cuarenta y ocho minutos del día doce de agosto de dos mil veinte, titular de la empresa de SERVICIO, denominada RESTAURANTE LAS TILAPIAS Y LA POSADA DE DON EMILIO con Matrícula de Empresa No. 2008061923 inscrita al número 192 del libro 185 del folio 385 al folio 386 con fecha veintinueve de julio de dos mil ocho , ubicada en KM 87 1/2, CANTON EL PINAR FINCA LA ZORRITA, SAN IGNACIO, CHALATENANGO, que se dedica a HOTELES RESTAURANTE Y OTROS CULTIVOS AGRICOLAS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en KILOMETRO 87 1/2, CANTON EL PINAR, FINCA LA ZORRITA, SAN IGNACIO, CHALATENANGO, que se dedica a HOTELES RESTAURANTE Y OTROS CULTIVOS AGRICOLAS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 236 DEL LIBRO 411 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 473 AL FOLIO 474 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintisiete de agosto de dos mil veinte .

LIC. JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA
REGISTRADOR/MR

Nombre	Matrícula	Cancelada
JOSE MATEO RODAS HERNANDEZ	2016086330	31-AUG-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y cuatro minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veinte .

Como lo pide el señor(a) JOSE MATEO RODAS HERNANDEZ, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020012659 a las catorce horas y cincuenta y cuatro minutos del día catorce de agosto de dos mil veinte, titular de la empresa COMERCIAL, denominada JOSE MATEO RODAS HERNANDEZ con Matrícula de Empresa No. 2016086330 inscrita al número 219 del libro 341 del folio 439 al folio 440 con fecha veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis , ubicada en PASAJE 6-63 BLOCK C, COLONIA MONTELIMAR, N° 6 C, que se dedica a y que tiene el(los) Local(es) siguiente(s) 001-) ubicado en PASAJE 6-63 BLOCK C, COLONIA MONTELIMAR, N° 6 C, que se dedica a IMPORTACION DE VEHICULOS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL(ES) ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 16 DEL LIBRO 412 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 33 AL FOLIO 34 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, treinta y uno de agosto de dos mil veinte .

NOTIFIQUESE.

LICDA. AMADA BETTY GUILLEN GUZMAN
REGISTRADORA

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Periodo: Julio del 2020

Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
J & J AUTOPARTS	2017087019	07-JUL-20

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: Santa Ana, a las quince horas y tres minutos del día siete de julio de dos mil veinte.

Como lo pide JUAN JOSE ESCALANTE LEMUS en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2020008615 a las once horas y diez minutos del día veintinueve de junio de dos mil veinte, titular de la empresa COMERCIAL, denominada J & J AUTOPARTS con Matrícula de Empresa No. 2017087019 inscrita al número 90 del libro 346 del folio 181 al folio 182 con fecha once de enero de dos mil diecisiete, ubicada en ENTRE 15 Y 17 AVENIDA SUR, POLIGONO B, COLONIA MONSERRAT N° 8, SANTA ANA, SANTA ANA, que se dedica a 1) VENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS, 2) VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y 3) VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE y que tiene el Local siguiente: 001-) ubicado en ENTRE 15 Y 17 AVENIDA SUR, POLIGONO B, COLONIA MONSERRAT N° 8, SANTA ANA, SANTA ANA, que se dedica a 1) VENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS, 2) VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y 3) VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 14 DEL LIBRO 410 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 29 AL FOLIO 30 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, siete de julio de dos mil veinte.

LICDA. MARIA EMILIA CASTRO LOPEZ
REGISTRADORA/*Monge.